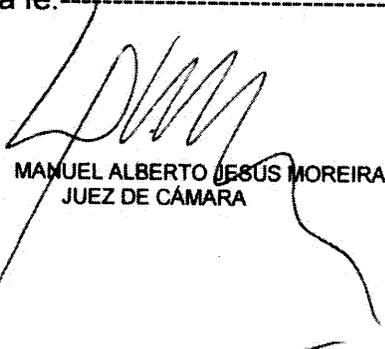


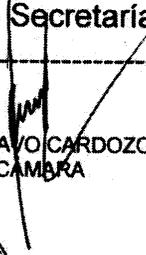


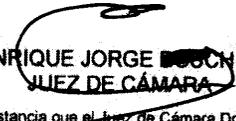
Poder Judicial de la Nación
Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas

ACTA DE ACUERDO Nro. 364/2023.

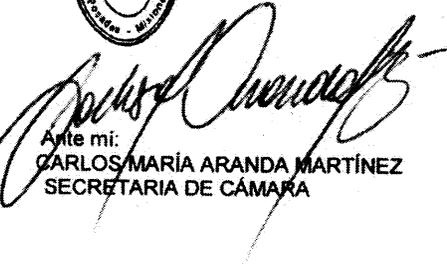
En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a seis días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, en la Sede del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas; los Señores Jueces integrantes de este Cuerpo Colegiado, desempeñándose en la Presidencia el Dr. FABIÁN GUSTAVO CARDOZO, Dr. MANUEL ALBERTO JESÚS MOREIRA, en la Vocalía 1ra., y Dr. ENRIQUE JORGE BOSCH, en la Vocalía 2da. -Juez Subrogante-, asistidos por el Actuario, con la finalidad de formalizar la designación del Magistrado en las funciones inherentes a la Presidencia de este Excmo. Cuerpo Colegiado y Juez a cargo de la Ejecución Penal para el año 2024, **ACORDARON:** 1) el Sr. Juez de Cámara Dr. MANUEL ALBERTO JESÚS MOREIRA se desempeñará en la PRESIDENCIA de este Excmo. Tribunal Oral durante el año 2024, como coordinador de todas las cuestiones administrativas inherentes al Tribunal 2) y simultáneamente estará a cargo de la EJECUCIÓN PENAL Federal en esta Jurisdicción, hasta el último día hábil del año 2024 o hasta el nombramiento de un Juez/a titular en la vacante existente en la Vocalía N° 2 de este Tribunal, lo que ocurra primero. 3) el Sr. Juez Dr. FABIÁN GUSTAVO CARDOZO como Vicepresidente Primero. 4) el Sr. Juez Subrogante, Dr. ENRIQUE JORGE BOSCH como Vicepresidente Segundo. Así, los Sres. Magistrados dieron por concluido este ACUERDO, ordenando se REGISTRE en el libro correspondiente, se NOTIFIQUE a los interesados, por Prosecretaría se COMUNIQUE mediante correo electrónico a quien corresponda y se PUBLIQUE de conformidad a lo dispuesto por Acordadas 15/13 y 24/13 de la C.S.J.N firmando a continuación ante la Secretaría de Cámara actuante que da fe.


MANUEL ALBERTO JESÚS MOREIRA
JUEZ DE CÁMARA


FABIÁN GUSTAVO CARDOZO
JUEZ DE CÁMARA


ENRIQUE JORGE BOSCH
JUEZ DE CÁMARA

Se deja constancia que el Juez de Cámara Dr. Enrique Bosch firma en la Sede de su Tribunal de origen.


Ante mí:
CARLOS MARÍA ARANDA MARTÍNEZ
SECRETARÍA DE CÁMARA

